

Guayaquil, enero 6 de 2015

Señor don

JUAN EDUARDO LEÓN CABRERA ✓

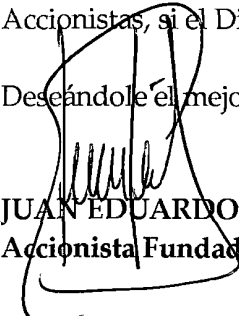
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **JUAN CHAN AGRÍCOLA AGRICOCHAN S.A.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Vigésimo Séptimo de Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

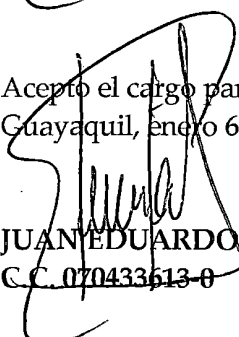
Como **PRESIDENTE** de la Compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Primera de dicha escritura, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento de éste; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular. En tal evento, tendrá usted los mismos deberes y atribuciones del reemplazado, especialmente, la administración activa de los negocios sociales y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


JUAN EDUARDO LEÓN CABRERA

Accionista Fundador

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, enero 6 de 2015


JUAN EDUARDO LEÓN CABRERA ✓

C.C. 070433613-0

